



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*

*Cámara de Senadores*

*Presidencia*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 095/2021-2022**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, Luis Achá Martínez, nació el 5 de febrero de 1937, en Villa Abecia de la Provincia Sud Cinti del Departamento de Chuquisaca, fue uno de los 10 hijos de don Miguel Achá y Virginia Martínez, en su vida familiar contrajo matrimonio con doña Lily Irigoyen, que fruto de ese amor nacieron sus tres hijas; Carla Rocío, Ángela María y Luisa Viviana.

Que, Luis Achá Martínez, compositor y músico, realizó sus estudios primarios en su pueblo natal Villa Abecia, para posteriormente culminar sus estudios hasta el bachillerato en el Colegio Antoniano (hoy La Salle) del Departamento de Tarija.

Que, Luis Achá Martínez, tras haber cursado sus estudios para maestro en la normal Superior "Simón Bolívar" en la ciudad de La Paz, el ejercicio de la docencia, lo llevó a prestar servicios en la ciudad de Tarija, ocasión en la que formó parte del plantel fundador del Kindergarten "Oscar Alfaro"; para luego enseñar en el Municipio de San Lorenzo y finalmente en el año 1962, fue trasladado a Padcaya.

Que, Luis Achá Martínez, el año 1975 fue becado por la Organización de Estados Americanos – OEA, para estudiar en el Conservatorio de Música de Buenos Aires, por lo que la práctica docente y la experiencia musical lo llevo a destacar llegando a graduarse con distinciones.

Que, Luis Achá Martínez, músico, compositor y poeta tiene en su haber alrededor de 80 composiciones musicales, registradas en Sobodaycom y grabadas por "Los cantores del Valle", "Grupo "Amancayas"; Gladys Moreno; Caluyo Pérez (piano), "Las Voces del folklore", Conjunto de Jazz "Tiwanaco Bras" y varios otras interpretadas a nivel nacional.

Que, Luis Achá Martínez, ha destacado con profesionalismo en sus tantas composiciones el amor por la tierra chapaca que le llevo a componer la más icónica cueca llamada "LA CULPABLE" que narra: *"la culpa de mi locura/ la culpa eres tú/ me trataste con dulzura/ con paciencia solo tú/ insomnio tengo en la vida/ nomás por ti mujer/ tú tienes, tienes la culpa/ de mi horrible parecer/ tus ojos, tus labios/ tu dulce mirar/ han hechizado mi alma/ y no hago más que llorar"*.

Que, Luis Acha Martínez, en su trayectoria como compositor y docente, mejoró el sistema de enseñanza musical, conseguía que los niños aprendieran mientras jugaban, fabricó zampoñas y otros instrumentos musicales que facilitaron el aprendizaje de sus educandos, se adecuo a la enseñanza virtual por amor a la enseñanza en tiempos de pandemia.



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

Que, Luis Achá Martínez, la noche de este martes 1 de febrero de 2022 a días de cumplir los 85 años de edad, dejó de existir, el gran baluarte de la educación y de la música chapaca tras luchar por la enfermedad mundial del Covid-19.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido homenaje póstumo a **Luis Achá Martínez**, quien en vida fue profesor, músico, compositor y poeta, por su inobjetable aporte a la educación en el Departamento de Tarija y por haber contribuido a mantener la formación de sus educandos con ideales claros para el desarrollo de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**

**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández  
**PRIMER SECRETARIO**

**CÁMARA DE SENADORES**